

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 10 de Marzo del 2.003

Señores:

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE BONIDESA S.A.
Cuidad**

Señores accionistas:

En calidad de Comisario, de la Empresa BONIDESA S.A., hago conocer a Uds. que he procedido a revisar los Estados Financieros de la empresa en mención por el periodo comprendido desde el 1º. de Enero al 31 de Diciembre de 2.002.

Los Estados revisados fueron El Estado de Perdidas y Ganancias, el Balance General, y demás registros y auxiliares, mediante la práctica de las normas de Auditoria que considere necesario de acuerdo con las circunstancias.

Los Estados Financieros de la empresa, objeto de este examen han sido preparados y están presentados de acuerdo con las normas de Contabilidad generalmente aceptadas.

Se ha verificado el cumplimiento, por parte de los administradores, de las formas legales y las Regulaciones de la Junta General de Accionistas.

También se revisaron los libros de Actas de la Junta General de Accionistas, registro de acciones y accionistas, los comprobantes y Libros de Contabilidad, que son llevados y conservados de acuerdo a normas legales.

En mi opinión los Estados Financieros, presentan razonablemente la situación Financiera de la empresa al 31 de Diciembre de 2.002, siendo sus resultados veraces y de conformidad con normas y practicas Contables.


COMISARIO

